AVISO DE CONVOCATORIA
EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

MADR-CM-002-2019

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL – MADR SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONCURSO DE MÉRTIOS **MADR-CM-002-2019**

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL:

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL – MADR, Avenida Jiménez No. 7ª -17 piso 5 de la ciudad de Bogotá D.C.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en venida Jiménez No. 7ª -17 piso 5 de la ciudad de Bogotá D.C., oficina de contratos, correo electrónico grupocontratos@minagricultura.gov.co, teléfonos 2543300 ext. 5448.

Los documentos de los proponentes y las observaciones de los mismos deben presentarse en la plataforma SECOP II. En caso de indisponibilidad de la plataforma SECOP II, comunicarse al teléfono 7456788 o ingresar a www.colombiacompra.gov.co.- SECOP II.

3. OBJETO:

REALIZAR UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRADA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, QUE INCLUYE LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La contratación que requiere la entidad, se adelantará por el proceso de Concurso de Méritos, teniendo en cuenta el objeto y la cuantía del contrato a celebrar (Decreto 1082 de 2015); lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional*", según el cual por regla general el contratista se seleccionará a través de licitación pública, siempre y cuando en razón al objeto y a la cuantía éste no se encuadre dentro de las excepciones que se señalan en los numerales 2,3 y 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución será hasta el 20 de diciembre de 2019, contado a partir de la aprobación de las garantías previa expedición del registro presupuestal.

6. FECHA LÍMITE EN EL CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR OFERTA, Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

Las propuestas se recibirán ÚNICAMENTE a través de la Plataforma de SECOP II desde la fecha de apertura y hasta el último día y hora indicada en el cronograma del presente proceso.

Las propuestas deben ser cargadas ÚNICAMENTE en el Portal del Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II. No se admiten ofertas enviadas por correo electrónico o presentadas en lugar diferente al señalado en el Pliego de Condiciones y de conformidad con las estipulaciones contenidas en el manual de uso del SECOP II para proveedores.

Será de responsabilidad exclusiva del interesado en participar en el proceso, capacitarse en el manejo de la plataforma del SECOP II; y por lo tanto será el responsable del correcto diligenciamiento en cada una de las etapas del proceso, de conformidad con el manual de uso para proveedores de Colombia Compra Eficiente. Así las cosas, si el interesado en participar, suministra y carga la información por algún canal erróneo de la herramienta, se tendrá por no recibida por parte de la Oficina de Contrato del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

7. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial de la presente licitación, incluido el IVA, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional, costos directos e indirectos corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($ 432.906.933,00) MCTE.**

De conformidad con el Parágrafo del artículo 8° de la Ley 1150 de 2007 "*no es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones*".

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión M-MACPC- 13, publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, se revisaron los siguientes aspectos en cada uno de los Acuerdos Comerciales vigentes con capítulos de contratación pública:

a. El MINISTERIO se encuentra incluido en la cobertura del capítulo de compras públicas.
b. La cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas.
c. Los bienes y servicios a contratar se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras. Públicas.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	NO	SI
Triángulo norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	SI	NO	SI
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

El proceso de contratación si está cubierto por Acuerdos Comerciales vigentes para el Estado Colombiano, tal como se desprende del análisis realizado en la anterior tabla.

9. CONVOCATORIA LIMITADA

No aplica

10. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003 el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del Proceso en el SECOP II.

11. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

En el presente proceso de selección podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente, en consorcio o unión temporal.

Los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el pliego de condiciones, siendo estos de orden jurídico, financiero, organizacional y de experiencia.

12. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

NO APLICA

13. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR

AVISO DE CONVOCATORIA
EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Publicación del Aviso de Convocatoria Pública	08 de agosto de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de Estudios Previos	08 de agosto de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha de Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	08 de agosto de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 15 de agosto de2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a mypes y/o mipymes	No aplica	No aplica
Respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	20 de agosto de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	21 de agosto de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	21 de agosto de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Visita de Inspección	22 de agosto de 2019	El sitio de reunión será en la Av. Jiménez No. 7ª- 17 Piso 5° Grupo de Gestión Documental y Biblioteca, Edificio Pedro A. López de la ciudad de Bogotá D.C.
Presentación de Observaciones a los pliegos de condiciones definitivo	Hasta el 23 de agosto de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Respuestas a las observaciones al pliego de condiciones	27 de agosto de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	28 de agosto de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de ofertas	30 de agosto de 2019 a las 10:00 am	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Apertura del Sobre Administrativo	30 de agosto de 2019 a las 10:05 am	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Apertura del Sobre Técnico	30 de agosto de 2019 a las 10:10 am	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo del proceso de selección	Nueve (9) días	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación Informe de Evaluación de las ofertas	3 de septiembre de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y plazo para subsanar	Hasta el 6 de septiembre de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones de la evaluación e informe de evaluación definitivo	9 de septiembre de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de comunicación del orden de elegibilidad	10 de septiembre de 2019 a las 10:00 a.m	El sitio de reunión será en la Av. Jiménez No. 7ª- 17 Piso 5° Grupo de Contratación
Apertura del Sobre Económico (Audiencia de adjudicación)	10 de septiembre de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Expedición del acto de definición del proceso (Audiencia de adjudicación)	10 de septiembre de 2019	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la suscripción del contrato	Dentro del día siguiente a la adjudicación.	Grupo de Contratación, en el Quinto piso del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ubicado en la Avenida Jiménez N° 7A-17. Bogotá D.C. Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Entrega de la garantía única de cumplimiento	Dentro del día siguiente a la suscripción del contrato	Grupo de Contratación, en el Quinto piso del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ubicado en la Avenida Jiménez N° 7A-17. Bogotá D.C. Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

(*) **NOTA 1:** Los proponentes deberán tener en cuenta que los plazos para subsanación en el marco del presente proceso son perentorios y en consecuencia deberán allegar los documentos solicitados dentro del plazo establecido en el cronograma del pliego electrónico del proceso.

NOTA 2: Cualquier pregunta o comentario formulada por los interesados en el proceso, a través de la plataforma de SECOP II en fecha posterior a la fecha máxima prevista para presentar observaciones, preguntas y comentarios a los pliegos definitivos, será considerada como un derecho de petición de información, y consecuentemente el MINISTERIO

atenderá estas consultas dentro de los plazos legales previstos en el Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo y tales respuestas no serán vinculantes bajo el presente proceso de selección.

Bogotá, D.C. el 8 de agosto de 2019

ANA MARÍA LÓPEZ HERNÁNDEZ
Secretaria General

Proyectó: Angela Victoria Avila Bernal - GC
Revisó: Andres Lievano – Asesor Secretaría General
Aprobó: Martha Consuelo Andrade Muñoz – Coordinadora GC